

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27889 *LAVADERO SIERRA CARIJA, S.L.*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 228/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Francisco J. Rollán Gómez contra la empresa "Lavadero Sierra Carija S.L.", con CIF B06596605, se ha dictado el día 8 de octubre de 2012, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 19.623,55 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Badajoz, 8 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120069625-1